

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Santiago, 21 de octubre de 2024
GGE/24/74189/OTR

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Materia: Informa Renuncia a Directorio.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°364 de esta Comisión, por medio de la presente y en representación de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (la "Sociedad"), comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Mediante carta de fecha 21 de octubre de 2024, don Camilo Pérez de Arce Cruz ha informado a la Sociedad, su renuncia al cargo de Director Titular, a contar de esa misma fecha y por motivos profesionales.

Saluda atentamente a usted,


Alvaro Hinojosa C.
Gerente General

 GN/pr

Cc.: -Banco de Chile, Representante de los Tenedores de Bonos Serie B.
-Archivo AVN.